

Escala Crítica/Columna diaria

- *Aprueban recursos para alcaldías; reducción y mínimos
- *Hay localidades que recaudan menos de 5 millones al año
- *Peña, presidente; hoy, intensa jornada de negociaciones

Víctor M. Sámano Labastida

EN ESTOS días se aprobarán los presupuestos de ingresos y egresos del Estado de Tabasco para el 2013. Sabremos entonces de los recursos que dispondrá el nuevo gobierno para comenzar su gestión, aunque del presupuesto que se apruebe, la mayor parte –si no es que la totalidad- estará comprometida y el margen de maniobra será mínimo o inexistente. Apenas el miércoles los diputados aprobaron los presupuestos para 14 de los 17 municipios. Sólo faltaron en ese paquete los ayuntamientos de Paraíso Zapata y Huimanguillo.

Un dato que destaca de inmediato es la muy baja captación de recursos propios en todos los municipios. Así, por ejemplo, Jonuta sólo tendrá ingresos propios por dos millones y medio de pesos anuales, en tanto que Jalapa ingresará por captación propia unos 4 millones 800 mil pesos. Todos ayuntamientos, unos más que otros, prácticamente dependen en exclusiva de las participaciones y aportaciones federales.

El tema de los ingresos y egresos de gobiernos estatales y municipales resulta de interés público porque se puede reflejar en un mayor deterioro de los servicios, un mayor endeudamiento y la elevación de los impuestos o el establecimiento de nuevos gravámenes.

CADA VEZ MENOS

UN ESTUDIO de la firma consultora Aregional calculó a principios de año que de una muestra de 69 municipios indicaba que uno de cada tres pesos de su presupuesto estaba destinado a cubrir salarios y gasto corriente. La realidad tabasqueña podría ser mucho más preocupante: ocho de cada diez pesos van a los servicios personales, lo que limita el recurso disponible para obras y servicios.

Aunque la firma citada consideró que en promedio los municipios del país –por lo menos la muestra estudiada- generaba como ingresos propios entre el 20 y 30 por ciento de sus recursos, la revisión del presupuesto para el 2013 de los ayuntamientos tabasqueños indica que estamos muy lejos de esos promedios. Se imagina, por ejemplo, a Centla, Tabasco, cuyo

Escrito por Editor

Viernes, 30 de Noviembre de 2012 00:30 -

presupuesto para el año próximo será de 323 millones de pesos, pero con ingresos propios de poco más de 10 millones de pesos.

El caso de mayor captación propia es por supuesto el municipio de Centro. Se calcula que de un presupuesto total de un mil 943 millones de pesos, tendrá ingresos propios por 360 millones 755 mil pesos. Poco menos del 20 por ciento. Como ya sabemos, cargará con una deuda de casi una cuarta parte de sus recursos.

Ahora que conocen los futuros alcaldes los recursos aprobados podrán comenzar a ajustar las expectativas y sus proyectos. Un ajuste mayor será necesario cuando en enero sepan exactamente cómo les heredan las administraciones.

Un repaso rápido nos indica que siete de los presupuestos aprobados serán menores a lo ejercido en este año. Es el caso de Balancán, con 220 millones 585 mil pesos; Centla, 323 millones 148 mil; Comalcalco, 506 millones 961 mil; Cunduacán, con 331 millones; Jalapa, 176 millones 377 mil; Tacotalpa, 226 millones 997 mil y Nacajuca, donde se acaba de anunciar el super yacimiento de petróleo, tendrá 276 millones de pesos.

Los ayuntamientos con mayores recursos, pero también con más población, son cinco: Centro, Cárdenas, Comalcalco, Macuspana y Huimanguillo; los que se quedan a la cola del financiamiento son los pequeños municipios de Jalapa y Jonuta, aunque el primero verá reducidos sus ingresos y el segundo tendrá un incremento.

Dijo en su oportunidad Flavia Rodríguez, de Aregional que de un grupo de municipios del país analizados por esa firma, ocho tenían un gasto demasiado elevado, “pagan servicios financieros altos y sus ingresos son muy escasos, dependen mucho de la federación, además tienen poco control de su gasto y necesitan hacer más eficiente en su operación”. Entre los focos rojos se ubicaba Comalcalco.

PACTO FALLIDO

AUNQUE se tenía fecha y lugar para la firma del “Pacto por México”, el equipo de Enrique Peña Nieto decidió suspender el acto ante la negativa de los perredistas para avalar el compromiso de su dirigente Jesús Zambrano.

Sólo Gustavo Madero, del PAN, se mantuvo en su dicho. Asimismo, una alianza PAN-PRD frenó temporalmente la propuesta del mexiquense para suprimir las secretarías de la Función Pública y la de Seguridad Pública. Este frente pretende impedir –argumentan- que la Secretaría de Gobernación se convierta en un órgano de control político-policíaco, ya que a esta cartera pasarían las funciones de SSP actual.

HOY SERÁ un día con intensa actividad política: se tiene previsto al mediodía el anuncio del gabinete federal, en los últimos minutos de este viernes y los primeros del sábado asume Peña Nieto; esta misma jornada comienzan las movilizaciones de YoSoy132, de Morena y López Obrador, así como del PRD. Estas dos organizaciones pretenden manifestarse de manera separada.

AL MARGEN

LE COMENTÉ que fue presentado un estudio que califica la capacidad de competencia de Villahermosa y otras ciudades mexicanas. Se trata de un análisis realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y respaldado por la Coparmex y la Secretaría de Economía. De acuerdo a este análisis, la capital tabasqueña ocupa el lugar 45 entre 74 ciudades del país. Aunque para consuelo se añade que es una de las mejor calificadas del sureste, junto a Cancún y Mérida.

De acuerdo al CIDE, Villahermosa tiene mejores atributos que Veracruz y Tuxtla Gutiérrez.

El estudio del CIDE tiene datos coincidentes y otros divergentes de la calificación hecha por el Instituto Mexicano de la Competitividad. Son dos análisis distintos. Según el IMCO, Villahermosa es superada por Ciudad del Carmen, Campeche, Veracruz y Mérida, pero está mejor colocada que Coatzacoalcos, Tuxtla Gutiérrez y Chetumal.

DOS LEGISLADORES electos por la vía plurinominal fueron ratificados por los magistrados federales electorales: Rosalinda López Hernández, del PRD, y Rodrigo Marín Figueroa, del PRI. Los dos fueron impugnados por militantes de su propio partido; en el primer caso por María Elena Salvador y en el segundo por Félix Eladio Sarracino. Esta larga batalla legal consumió casi cinco meses. En tanto, el PRI tabasqueño designó a Eruviel Alonso Qué, diputado electo por el distrito Tenosique-Balancán, coordinador de su bancada. A los perredistas los coordina el teapaneco Rafael Abner Balboa. (vmsamano@yahoo.com.mx)